


## TRADICION

La muy antigua, noble, ilustre y mártir Ciudad de Consuegra, por medio de su Excelentísimo Ayuntamiento, Autoridades Eclesiásticas y Jerarquias del Glorioso Movimiento Nacional prepara grandes solemnidades religiosas y profanas con el celo entusiasta que le caracteriza en todo lo que contribuye al engrandecimiento de su patria chica, interpretando con esto el sentir unánime de todo el pueblo, que en este Año de la Victoria, quiere exteriorizar sus sentimientos tradicionales, su amor a sus patronos, nunca extinguido, pero oculto a causa de la persecución marxista, y que este año roto el dique que los contenía quiere inundarlo todo con el esplendor inusitado con que se prepara a celebrar tales fiestas, invitando a todos los habitantes de Consuegra para que no haya uno que no vibre al unísono de su fe en esta fiesta del Santo Cristo de la Vera Cruz.



¡Arriba España! Viva Franco

# GRANDES

# FERIAS Y FIESTAS

EN

# CONSUEGRA

(TOLEDO)



Los días 20-21-22-23 y 24 de  
Septiembre de 1939

Año de la Victoria

# AL PUEBLO DE CONSUEGRA

«La Guerra ha terminado» ved aquí la frase concisa y llana que nos hizo despertar a todos los que vivimos en zona roja —por nuestra desgracia y para nuestra experiencia— de la horrible pesadilla de los tres años.

«La guerra ha terminado» dijo nuestro Caudillo, es decir acabó el imperio del dolor y del crimen, del ateísmo y la barbarie, del desorden y las bajas pasiones y un sol de Justicia y de Victoria resplandeció en nuestra Patria entera, vencidos los pesados nubarrones de la coalición republicano-marxista.

«La guerra ha terminado» anunció el último parte del Cuartel General del Generalísimo, que quería decir ya podeis respirar españoles honrados, ya podeis gritar VIVA ESPAÑA, ya no vivís de propina y como de misericordia.

¿Qué os prometieron pueblo español, los magnates republicano-marxista?: LIBERTAD, JUSTICIA, BIENESTAR, CULTURA, IGUALDAD y otras cosas que muchos escuchaban boquiabiertos y creían como papanatas.

¿Cómo han cumplido sus promesas? Veamos:

1.º Libertad (religiosa), se cumplió a la perfección como lo demuestra la destrucción de los templos, de las imágenes, el asesinato de los sacerdotes y de infinidad de personas que fueron asesinadas por ir a misa y ser españoles decentes.

Libertad (política), también se cumplió maravillosamente había libertad para ser de izquierdas, el ser de derechas o falangista era delito de alta traición, que pagaba con la cárcel, los ultrajes y vejaciones y la vida.

2.º Prometieron justicia, así vimos que el más sabio en la comisión de asesinatos, robos y demás «hechuras» marxistas ocupó el puesto más preeminente entre la horda; mientras ellos comían a dos carrillos el pueblo se moría de hambre; mientras los jefes militares comían a pasto (como salvajes que eran) lo que les apetecía, los soldados, comían cardos cocidos y algunas cebolla como manjar succulento.

3.º Prometieron bienestar y así ha sido, la paz y el bienestar de los Cementerios, se enseñoreó de España; debieron advertir que el bienestar sería para ellos.

4.º Cultura. —La cultura roja se desenvolvió en el odio a Dios, a la Patria y a los semejantes; como la religión constitu-

ye un freno poderoso a las pasiones desordenadas quisieron destruirla: vano empeño; la Patria que es la tierra y los muertos quisieron negarla y se esclavizaron a otra Patria; el amor a nuestros semejantes, que es base de la verdadera convivencia se transformó en odio que recorrió todas las instituciones.

5.º Prometieron igualdad, todos los españoles éramos iguales ante la Ley —decía la Constitución— pero después resultó que la Ley no era igual para todos los españoles.

Todo ello fué odio, todo ello fué rencor y rabia, hasta el saludo, el puño cerrado símbolo de la violencia, símbolo de la destrucción, de la desolación y de la muerte; hoy al despertar en el entusiasmo de la España nueva, nos parecería una pesadilla si al mirar a nuestro lado, no encontrásemos en todas partes el sello imborrable de la bestia marxista.

Ya brilla un sol de victoria, de justicia y de verdadera libertad, en España hoy gobiernan los españoles y está en el Poder la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

¿Qué es la Falange Española Tradicionalista y de las JONS? no vimos aquí a repetir los puntos de su programa que todos conocemos o debemos conocer. La Falange Española Tradicionalista y de las JONS, no es, entendiéndolo bien, un partido de derechas, no es tampoco un partido de izquierdas: es un antipartido; en ella caben todos los españoles honrados que sientan y amen a España, que pongan por encima de sus intereses particulares los intereses de la Nación; no quiere ni capitalismo egoísta ni violencias obreras; los elementos de la producción son el capital y el trabajo y estos dos elementos han de aunarse, han de compenetrarse, considerándose cada uno de ellos como complemento del otro, no existen por tanto en este régimen las huelgas ni el lockout porque las diferencias entre patronos y obreros pueden ser perfectamente resueltas sin que se resienta por ningún concepto la economía nacional como consecuencia de esos conflictos que el régimen liberal resolvía con o todas sus cosas: de la forma más absurda.

En este régimen existe la verdadera libertad, no el libertinaje de ninguna manera; las teorías tranquilistas de que el hombre es bueno y no necesita de Ley ni de Estado están bien en los mítines o en las películas, pero nada más, no necesito probar esto porque la realidad bien cercara lo prueba definitivamente; la libertad no es sino la consecuencia del conocimiento y el respeto de los derechos de los demás y de las obligaciones propias,

cada individuo, cada persona física o jurídica tiene una esfera de acción en la que ha de desenvolverse pero ha de procurar no invadir la esfera de acción de los demás, porque entonces mermará sus derechos y por tanto sus libertades, es decir la libertad y los derechos de cada uno están limitados por la libertad y los derechos de los demás y las necesidades del Estado, y como consecuencia de esto el Gobierno ha de ser fuerte para imponer el principio de autoridad, basado siempre en la moral y la justicia de sus disposiciones; esta es la verdadera libertad que debe presidir el desarrollo de toda nación civilizada.

La justicia de la España nueva, es justicia integral y es tan palpable que huelga todo comentario.

La cultura del nuevo Estado será la continuación de la verdadera cultura española, estará basada en el amor a la familia, a la Patria, a la Religión, a nuestras gloriosas tradiciones que nos hicieron dueños del mundo, temidos y respetados.

Auxilio Social, es una creación de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en la que nuestro Caudillo demuestra nuestro lema «ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan»; todo hombre tiene derecho al trabajo y ese trabajo ha de ser remunerado, los hijos dejarán de ser una carga económicamente considerados: de ahí la institución del «SUBSIDIO FAMILIAR».

Disciplina y jerarquía, son piedras fundamentales del Estado Nacional-Sindicalista, los puestos de responsabilidad serán para los mejores, los que con su inteligencia y su trabajo posean y demuestren las correspondientes aptitudes.

Y para terminar un recuerdo para vosotros mártires de Consuegra ¡nunca os olvidaremos! en nuestras penas y en nuestras alegrías siempre estaréis en nuestros pensamientos y en nuestros corazones, vosotros fuisteis los mejores, nosotros os prometemos que vuestra sangre tan generosamente vertida no será estéril, vuestra sangre será la semilla que se arroja al surco y se convierte en fruto esplendorosa, la España Una, Grande y Libre que vosotros soñasteis se consiguió con vuestro esfuerzo ahora seréis testigos mudos de nuestra obra haciendo guardia con ademán impasible sobre los luceros de vuestra gloria y de nuestras realidades.

**¡Arriba España!**

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100000000

Domicilio Social **Madrid**, Calle de Alcalá 14

Más de 400 sucursales en España y corresponsales en todo el mundo.

Cuentas Corrientes-Cuentas de Ahorro-Consignaciones a Plazo-En todas las cuentas abona los tipos máximos de interés autorizados.

Concesión de Créditos a tipos de interés bajo-Descuento de pagarés del Servicio Nacional del Trigo y pagos de los contratos de este Organismo.

Para cualquier gestión que haya de hacer, haga su consulta a la Sucursal de este Banco en

**CONSUEGRA**

## P. SIERRA PEREZ

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Herreiros, 48.—**Consuegra** (Toledo)

Marcas acreditadas **VINOS**

Pida en todos los buenos establecimientos, Sidra Champagne «**La Asturiana**»



**LEONARDO GONZALEZ**

**GUARNICIONERO**

**Canteros, 16 CONSUEGRA**

# Programa Oficial de Festejos



## DIA 20

A las seis de la mañana Diana extraordinaria por diversas calles de la Ciudad como inauguración de las Ferias y Fiestas del Año de la Victoria.

A las ocho, misa solemne terminada la cual será trasladada la Imagen del Santísimo Cristo desde su Ermita a la Parroquia de San Juan Bautista.

A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas con asistencia de las Autoridades y Banda Municipal.

A las diez de la noche Misere (tanto las vísperas como el miserere serán a gran orquesta). A continuación concierto musical en el atrio de la Parroquia.

## DIA 21

A las seis de la mañana Diana Extraordinaria.

A las diez de la mañana Solemnísima Fiesta con Sermón a cargo del M. I. Sr. Cura Párroco de esta Ciudad

## **DON ANDRES PACHECO**

A las doce de la mañana, gran desfile de las Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. local, en el Paseo de Ramón y Cajal y entrega de la Bandera Nacional a la Guardia Civil.

A las diez y siete, solemnes segundas Vísperas, Procesión general por las calles de costumbre, que el pueblo considerará como acto de desagravio al Santísimo Cristo de la Vera Cruz nuestro Patrón, terminando con el Miserere y Canto Popular.

Tanto al desfile como a la Procesión asistirán presidiéndoles el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, y el Jefe provincial de las F. E. T. y de las J. O. N. S.

La orquesta que actuará en el centro en estas Fiestas Religiosas titulada «Capilla Musical Carmelitana» es dirigida por Don Pedro Moreno-Cid y está compuesta por distinguidos Profesores y Cantores de Madrid

A las veintidos, en las ramblas del Río Amarguillo se quemará una escogida colección de

## **Fuegos Artificiales**

con asistencia de las Autoridades y Banda Municipal.

## DIA 22

A las seis, Diana Extraordinaria.

A las diez, Gran concierto musical en la Plaza de España.

A las diez y medio, reparto de limosnas en el Ayuntamiento a los pobres de la localidad.

A las diez y siete, se celebrará una

## **Gran Corrida de Novillos**

en la que tomarán parte los afamados diestros IGLESIAS, MARGITAS y la Señorita MARIA ALEGRE.

A las veinte horas, concierto musical en la Plaza de España.

## DIA 23

A las seis, Gran Diana musical.

A las diez, concierto por la Banda Municipal en la Plaza de España, Cucañas.

A las diez y siete horas, gran partido de Fútbol.

A las veinte horas, concierto musical en la Plaza de España.

## DIA 24

A las seis, Gran Diana.

A las diez, concierto en el sitio acostumbrado por la Banda

A las once, Misa de Campaña con asistencia de las Autoridades, Jerarquías y Banda.

A las doce, Fiesta e imposición del Crucifijo en las Escuelas Nacionales con asistencia de las Autoridades civiles y eclesiásticas y Jerarquías del Glorioso Movimiento Nacional.

A las diez y siete, función extraordinaria del Circo Romero.

A las diez y nueve, Verbena broche de las Ferias y Fiestas disparos de cohetes, elevación de globos grotescos y gran traca.

Consuegra, 14 de Septiembre de 1939

Año de la Victoria

El Alcalde,

Florencio Novillo.

El Secretario,

Alejandro Ulla.

Por la Comisión de Festejos,

Marino Martín.

